

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL  
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Artículo 10 numeral 16. Esta Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, durante el mes de enero de 2019 no realizó contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado.

